



HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia Comunica HECHO ESENCIAL: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas
Fecha Santiago, 29 de abril de 2020

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 18 de la Ley 20.712, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, comunicamos a usted el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.:**

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se acordó, entre otras, materias lo siguiente:

1.- Aprobó la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos de la sociedad y sus fondos administrados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

2.- Distribuir el 100% de dividendos correspondientes a M\$3.130.638.-

3.- Designar como integrantes del Directorio de la Sociedad, por el período de 3 años que fijan los estatutos, a los siguientes señores y señoritas:

Hernán Felipe Errázuriz Correa
Claudia Dill
Lucía Santa Cruz Sutil
Jorge Delpiano Kraemer
Rigoberto Torres Pedot

4.- Designar a la empresa PriceWATERHOUSECOOPERS como Empresa de Auditoría Externa de la sociedad para el ejercicio 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marco Salin Vizcarra
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A